

“Los parlamentos deben imperativamente jugar un rol más activo y más decisivo en el desarrollo de la sociedad de la información”

“La sociedad de la información es una revolución de enorme importancia en muchos de nuestros países. Esta tiene el potencial de mejorar considerablemente nuestras vidas. Pero esta aún no ha cumplido todas sus promesas. Los parlamentos deben imperativamente jugar un rol más activo y más decisivo en su desarrollo”, ha señalado el Presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP), Sr. Pier Ferdinando Casini, en una conferencia internacional titulada *El rol de orientación de los parlamentos en el desarrollo de la sociedad de la información*.

Organizada por la Cámara de Diputados Italiana, y realizada el 3 y 4 de marzo de 2007 en el Palacio Montecitorio en Roma, dentro del marco del Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Parlamento, participaron de la conferencia unos 160 legisladores pertenecientes a 68 asambleas parlamentarias.

El Presidente de la UIP ha invitado a los parlamentos a garantizar el desarrollo democrático de la sociedad de la información, que no puede estar limitada solamente a la tecnología. Es importante poner acento en la dimensión humana: “La inversión en la educación, la alfabetización y la capacitación en las ICT, es indispensable para superar la pobreza y la exclusión”.

La selección de las políticas necesitan alcanzar el equilibrio justo entre la seguridad y el derecho de los ciudadanos a la privacidad, y entre la especialización técnica y los dirigentes políticos. Es el deber de los parlamentos el garantizar los derechos fundamentales, así como también la inclusión de todos los grupos sociales en los beneficios de la sociedad de la información. Los parlamentos deben ejercer control sobre las acciones del gobierno, además de adoptar los textos legislativos apropiados para el desarrollo de la sociedad de la información.

El Sr. Casini ha concluido sus comentarios señalando que “necesitamos adaptar y mejorar los métodos de la cooperación internacional que sufren con mucha frecuencia la lentitud burocrática. La asociaciones parlamentarias internacionales – y en primer lugar la Unión Interparlamentaria – deben jugar un rol importante en la mejora de los métodos y de las normas de cooperación internacional, y en garantizar el respeto de los procedimientos democráticos”.

El Centro Mundial para las ICT en el parlamento (www.ictparliament.org) es un proyecto conjunto de la Unión Interparlamentaria y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Encargado de promover la cooperación parlamentaria y el intercambio de informaciones sobre las iniciativas en materia de ICT, este centro trabaja para incrementar la transparencia y la eficacia, y para fortalecer el rol central de los parlamentos como promotores de la buena gobernabilidad y la democracia.

Fundada en 1889 y con su Sede en Ginebra, Suiza, la UIP, la organización mundial de los parlamentos, es la organización política multilateral más antigua del mundo. Actualmente reúne a 148 parlamentos miembros y a siete asambleas regionales en calidad de miembros asociados. La UIP cuenta con una Oficina en Nueva York, dotada del estatus de observador permanente ante las Naciones Unidas.

Contactos:

Sra. Luisa Ballin, Encargada de Información. Tel.: +41 22 919 41 16/50/27; e-mail: lb@mail.ipu.org o cbl@mail.ipu.org.

Sr. Andy Richardson, Especialista en Información de la UIP. Tel. +41 22 919 41 35; e-mail: ar@mail.ipu.org

Sitio Web: www.ipu.org